

# Noticiero de Soria

Sábado 31 de Diciembre de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 873.

## LA SEÑORA D<sup>a</sup> Josefa García y García de Morales Esteras,

Falleció en esta Ciudad de Soria el día 23 de Diciembre de 1898

A los 43 años de edad,  
Después de recibir los auxilios espirituales.

— D. E. P. —

Sedesconsolado esposo don Venancio Morales Esteras, sus hijos doña Elena, don Sixto, doña Jacoba, doña Angela, doña Florentina, don Publio y doña María del Carmen, nieta doña Teresa Muñoz, hijo político don Cándido Muñoz, hermanos don Cosme Iarcia, Canónigo de la Colegiata de esta Capital y don Cirilo García, hermanos políticos don José y don Primitivo Morales, doña Luisa Rubio, doña Angelita Cuesta, don Gregorio Romero y don Gregorio Martínez, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encender su alma á Dios y honrarles con su asistencia al Oficio FIN DE NOVENA que en sufragio de su alma se ha de celebrar el lunes 2 de Enero próximo, a las 10 y 1/2 de su mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor, por cuyo singular favor vivirán á V. agradecidos.

Soria 31 de Diciembre de 1898.  
(El duelo se dispide en el Templo.)

cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán

### EN SORIA

El trimestre á ambas publicaciones tres pesetas cincuenta céntimos.

(Suscribiéndose únicamente á "Blanco y Negro", cuesta tres pesetas los tres meses y por números sueltos á veinte céntimos de peseta el ejemplar.)

### FUERA DE SORIA

El trimestre á ambas publicaciones cuatro pesetas.

### Latinos y anglo-sajones.

Nunca se debatió tanto como ahora el poder y la virtualidad de los unos y los otros, puesto que no somos efectivamente más que dos razas, dos formas inconciliables del ideal que se disputan el dominio entre los pueblos civilizados de Occidente.

De la importancia que han tenido una y otra en el pasado, no cabe comparación si quiera; la grandiosa historia colonial de nuestros gigantes en España y de los latinos todos en el siglo XVI y XVII, está ya descontada por todos los publicistas que se han ocupado con seriedad y conocimiento exacto de los asuntos coloniales.

Pero acontece ahora, que aún cuando la Europa latina no haya salido de sus límites naturales en el asunto, Italia ha tenido que abandonar casi su única posesión sajona; España se vé privada ya de sus colonias, y Francia, aún con mayor vitalidad, no muestra tampoco capacidad bastante para desbordarse de sus fronteras, apesar de toda la actividad que pone en multiplicar sus adquisiciones coloniales.

En cambio, ahí están los pueblos de lengua teutónica, extendiéndose por todo el mundo habitado.

Y así tenemos ya entablada la lucha entre el tipo social latino reproducción del antiguo Estado imperial romano, gobernado por una burocracia energicamente concentrada que tiende al cesarismo, y el tipo anglo-sajón, para quien el Estado existe tan sólo en interés del individuo; en vez de vivir éste, para la utilidad de aquél.

Y es curioso, como ha hecho notar un publicista, que en esta oposición de tipos sociales, se dé el caso, de que el ideal de la raza latina subsista en la teutónica, puesto que el emperador alemán es hoy la representación más alta del militarismo.

Más aún, dada la gran vitalidad de las razas germánica y anglo-sajona, podrían resistir sin riesgo á los belicosos pueblos latinos?

Así ha planteado la cuestión una importantísima Revista europea, y para darse la contestación ha analizado los recientísimos libros de E. Demolins y Guillermo Ferrero de los que, días pasados, dió á conocer *La Lucha*, alguno de sus más crudos periodos.

Duros son, pero acaso también saludables como el gatillo de un dentista, los cargos que tanto el escritor francés como el italiano, dirigen aún más que á nuestra propia raza, á los que la dirigen y gobiernan tan torpemente.

Pero lo mismo el autor de *L'Europe giovanile*, que el de *A qui tiene la superioridad des anglo saxons*, creen en la superioridad germánica y sajona, en todo aquello también que toca á la iniciativa individual.

Ferrero la atribuye á una causa fisiológica; en el latino dice la influencia se-

xual se desarrolla antes y es más viva que el germano, y esa influencia debilita la energía del trabajador y perturba su atención. El hombre del Norte—añade—no es más inteligente que el del Mediodía, pero como es más frígido, trabaja con más seriedad y más paciencia.

Demolins se fija en una causa moral; los triunfos de los anglo-sajones se deben á su espíritu emprendedor, á la independencia de carácter, á su poderosa iniciativa, cualidades que el estado social de estos pueblos contribuye á fomentar.

Pero aún siendo todo esto cierto, bien cabe el preguntar, si nosotros, aún siendo la raza tan sentimental como mal gobernada hasta ahora, no seremos muy capaces de modificación y mejora, emprendiendo seriamente para tal regeneración, por senderos nuevos.

Cuando Prusia, después de la derrota de Jena, pensó en renovarse, y en restaurar las fuerzas perdidas, el gran *Fitche* escribió una carta al pueblo alemán en la que expuso los modos y formas de redención, variando, en cuanto fuese preciso, la estructura del Estado.

Aquí, aún cuando conservadores y liberales, todos por igual, deberían condenarse á muerte, porque unos y otros perdieron las colonias, no se observa que haya nadie que hable ni obre como *Fitche*. Se oye mucha declamación, mucho reproche, y lo que es peor aún, la eterna reproducción y el recuerdo constante de la vieja fábula y miserable leyenda de «las ranas pidiendo rey».

Entristece, ciertamente; entristece, como ha dicho recientemente un periodista anónimo, un Juan del pueblo, un cualquiera, pero que indudablemente, siente y piensa más hondo que muchas de nuestras grandes notabilidades, oír y releer esa depreciation constante de los españoles.

Un hombre qué nos salve y dirija! ¡Como si en los tiempos presentes fuesen los pueblos rebaños de carneros, guiados por un rabadán! ¡Como si pudiera haber regeneración posible que no provenga del propio esfuerzo! ¡Como si estuviéramos en la infancia y necesitásemos, por consiguiente, de un tutor!... El hombre que España necesita encontrar no es tal ó cual soldado de más ó menos fortuna, ni un dictador grotesco; es el hombre que cada cual lleva dentro de sí, hombre que la educación despierta, la instrucción vigoriza y el trabajo ennoblecce.

Nuestra propia voluntad, encaminada al cumplimiento del deber; la labor constante, el combate sin tregua á la inmoralidad, la sinceridad y entereza en el ejercicio del sufragio, el ennoblecimiento de la vida nacional, el conjunto de todas esas cosas, en fin, es el héroe que se necesita para salvar á España....

Y con España, se salvará la raza.

Hay que trabajar y luchar—como ha dicho eloquentemente ese mismo escritor alemán; al que *La Lucha* también citaba en su artículo de los Tartarines—porque la Unión latina no siga siendo una fatamorgana del reino de Utopía, pues los pueblos, sobre las políticas y los intereses de otra especie, sienten, llegado el instante preciso, la oleada de la sangre y la oleada del común espíritu... Miranda preferirá siempre á Ariel, Miranda es la gracia del espíritu, y todas las montañas de piedras, de hierros, de oros y de tocinos, no bastarán para que mi alma latina se prostituya á Calibán.

Así ha hablado Rubén Darío, aún cuando antes había simpatizado con la insurrección cubana, ante un despojo inicuo y una absorción despótica.

## Noticiero de Soria

PARA 1899.

### SUSCRIPCIONES

Haciendo un verdadero sacrificio, la empresa de este periódico no aumentará el precio de las suscripciones, aunque el coste del papel en fábrica ha sufrido considerable aumento, así como el impuesto de anuncios con recargo de guerra, es para las publicaciones de provincias un nuevo gravamen, por no haber establecido la Ley escala proporcional con los diarios de gran circulación.

Costarán las suscripciones al NOTICIERO durante el año próximo de 1899

### EN SORIA

Tres meses..... 1 pta. 25 cénts.

Seis meses..... 2 . . . . 50 id.

Un año..... 4 . . . . 50 id.

Tres meses..... 1 pta. 50 cénts.

Seis meses..... 2 . . . . 75 id.

Un año..... 5 pesetas.

### EN el Extranjero

Doble precio que en Soria.

### REGALO

A todo suscriptor que abone íntegro el importe del año 1899, se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared, de los llamados americanos.

No tendrán derecho á este regalo, los suscriptores que hagan sus abonos por trimestres ó semestres.

### AVISOS Y ANUNCIOS

La publicación de avisos y anuncios será á precios convencionales y previo pago, haciendo rebajas cuanto mayor sea el número de inserciones.

### Comunicados y Remitidos

Por cada línea de impresión, de los comunicados ó Remitidos que se inserten en este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

### COMBINACION

#### DE

#### "Blanco y Negro," y Noticiero

Continuará como excepcional la suscripción combinada á "Blanco y Negro" y "Noticiero de Soria", haciendo por trimestres y precio pago, sin

costo de envío.

Este servicio se extiende á los países de América, Asia, África y Australia.

Los remitentes de comunicados y remitidos se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los suscriptores de "Blanco y Negro" y "Noticiero" se beneficiarán de la combinación.

Los sus

## Los licenciados por enfermos.

### Reconocimiento facultativo.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden-circular disponiendo que los jefes, oficiales y sus asimilados procedentes de Cuba y Puerto Rico que a partir de la revista de Octubre último hubieren llegado á la Península con licencia por enfermos, ó que en lo sucesivo regresen en igual concepto del citado primer distrito, así como los repatriados de ambos á quienes á su desembarco les haya sido ó fuese concedida la misma por los capitanes generales, sufran en las capitales del distrito donde residan, antes de terminar el segundo mes en uso de aquella, reconocimiento facultativo en la forma establecida para tales casos en disposiciones vigentes, consignando de una manera concreta en las certificaciones que han de expedirse si los interesados se encuentran restablecidos y en condiciones de prestar los servicios de su clase, ó si por razones de la enfermedad necesitan continuar disfrutando de la licencia.

Aquellos que no se hallen en disposición de prestar sus servicios, si pertenecen á cuerpo ó dependencia, verificarán la incorporación á su destino, y los que no lo tengan, serán incluidos por las secciones del respectivo personal de este ministerio en el turno para colocación que les corresponda, quedando mientras tanto de excedentes con el sueldo señalado á esta situación. Los que por no haber obtenido su restablecimiento necesiten de la licencia por enfermos, quedarán sujetos á las instrucciones de 13 de Marzo de 1885 (C. L. n.º 132), siendo aplicables desde el mes siguiente al reconocimiento, ó sea desde la tercera revista pasada en la Península. Los capitanes generales, en vista del resultado de los reconocimientos, declararán desde luego excedentes ó con licencia por enfermos, con arreglo á las referidas instrucciones, á los que deban quedar en estassituaciones, agrégando á cuerpos ó dependencias, los primeros para el percibo de haberes, así como también los segundos que no tuvieran destino, dando en todos los casos de que se trata cuenta al ministerio de la Guerra con remisión de las certificaciones facultativas.

Demetrio Ruiz Royo natural de Agreda, soldado del Batallón Cazadores de Cádiz, desembarcó en Málaga, vapor «San Agustín».

Nicolás Laguna Gómez, natural de Villacíervos, soldado del Regimiento San Marcial, desembarcó en Santander, vapor «San Ignacio».

Segundo García y García, natural de Canredondo, soldado del mismo Regimiento y desembarque que el anterior.

Hermenegildo Marquez la Torre, de Bubierca (Zaragoza), Cabo de Administración militar, desembarcó en Valencia, vapor «San Francisco».

Saturnino Cacho y Cacho, natural de Agreda, soldado del Regimiento de San Marcial, desembarcó en Santander, vapor «San Ignacio».

José Cabronero Monge, de Bubierca (Zaragoza), soldado del primer Batallón de Almansa, desembarcó en Barcelona, vapor «Méjico».

Eugenio Molinero Alonso, natural de Cubilla del Piñar, Guardia civil de la Comandancia de Vuelta Abajo, desembarcó en Cádiz, vapor «Reina María Cristina».

Eustaquio García Pelaez, natural del Cubo de la Solana, soldado del Regimiento de San Marcial, desembarcó en Santander, vapor «San Ignacio».

Jacinto García Crespo, natural de Piquera de San Esteban, Guardia civil.

Tocándonos de turno en dicho día, acudimos á la estación y prestamos gustosos el servicio encargado á los asociados de «La Cruz Roja» que se han comprometido á recibir en la estación ferrea á los infelices repatriados, qué llegan... como de puro sabido, ya siendo olvidado.

Vimos que las señoras doña Feliciano Cuartero y doña Petra Badosa Barba, dieron confortable desayuno á los nueve repatriados que llegaron, prestando también sus servicios el veterano don Juan Grábalos y los buenos camilleros Juan Gascon, Pedro Llorente Ledesma, Gil Gallego y José Alcalde, asistiendo también muy puntuales los guardias de Orden público Santiago Martín y Tomás del Río.

Gracias á la habitación que la empresa del ferrocarril sorianor ha puesto á disposición de «La Cruz Roja» puede prestarse el servicio á los repatriados en las mejores condiciones, lo cual siempre es digno de aplauso como dicha empresa lo merece, no faltando el Jefe de la estación don José Gutiérrez para presenciar la llegada y recibimiento de aquellos, con el celo que caracteriza á tan buen funcionario.

Ayer viernes llegaron:

León G. Angulo, natural de Buberos, sargento de la Guardia Civil, desembarcó en Cádiz, vapor «Gran Antilla».

Valeriano Martínez Llorente, natural de Montegudo, soldado del Regimiento Caballería Pizarro, 4º escuadrón, desembarcó en el mismo vapor y puerto que el anterior.

Sergio Vinuesa Salas, natural de Calatañazor, soldado del Regimiento Baleares n.º 1, desembarcó en Santander, vapor «San Ignacio» de Loyola.

Mariano Lázaro Gómez, natural de San Esteban de Gormaz, soldado del Regimiento de Gerona n.º 22, desembarcó en Barcelona, vapor «Cavadora».

Florencio Marín San Juan, natural de Arévalo de la Sierra, soldado del Batallón Cazadores de Barcelona, desembarcó en dicha Capital, vapor «Colón».

Hoy sábado han llegado:

Silverio Cebrian Sancho, natural de Matalebreras, sargento del Regimiento de Garellano, desembarcó en Santander, vapor «Forgas».

Laureano Ruiz Gil, de Funes (Las), sargento del mismo regimiento que el anterior desembarcando en igual vapor y puerto.

Antonio Uriel Palacios, natural de Paredes Royas Tomás Jiménez Molina, natural de Ituero; Gonzalo Pérez de Diego, natural de Renieblas, Bonifacio Gil Miguel, natural de Soria, Manuel Martínez Olaga, natural de Dévanos, Macario Verde y Verde y natural de Nódalo, todos soldados del Regimiento de Garellano, habiendo desembarcado en Santander, vapor «Forgas».

Mariano García Albina, natural de Duruelo, soldado del Regimiento de Canarias, desembarcó en el mismo puerto y vapor que los anteriores con Genaro Romero Blázquez, natural de Fuentetova, Mariano Miró Esteban, natural de Valdeluvial y Gregorio Gómez y Gómez, natural de Villacíervos. Vicente Lázaro Mateo, natural de Villasayas, soldado del Regimiento de la Constitución, desembarcó en Santander, vapor «Colón».

Gregorio Hernández Alonso, natural de Berlanga de Duero, soldado del Regimiento de Baleares, desembarcó en Santander, vapor «San Ignacio» de Loyola.

Juan Romero Carnicer, natural de Campañón, soldado del Regimiento de Canarias, desembarcó en Santander, vapor «Forgas».

Para verificar el canje de efectos timbrados que caducan hoy y cuya operación se hará durante el mes próximo de Enero, siendo improrrogable el plazo, se han designado los puntos siguientes:

En esta Capital, expendeduría n.º 1, á cargo de don Julián Martínez. — En Agreda, expendeduría n.º 1, á cargo de don Rufino Aban. — En Almazán, expendeduría n.º 1, á cargo de don Anselmo Fernández y Compañía. — En Berlanga de Duero, expendeduría única á cargo de los mismos señores. — En Burgo de Osma, expendeduría número 1, á cargo de don Francisco Ibañez. — En Deza, expendeduría única á cargo de don Justo Esteras.

— En Gómara, única á cargo de don Tomás de la Orden. — En Medinaceli, expendeduría única á cargo de don Martín Ruiz. — En San Pedro Manrique, expendeduría única á cargo de don Gregorio Guillén y en Vinuesa, expendeduría única á cargo de don José Benito.

En el número próximo publicaremos el Informe sobre las condiciones de potabilidad e higiene de las aguas procedentes del manantial llamado de «La Toba», emitido por el doctor en Farmacia don Bonifacio Monge Sanz.

En este Gobierno civil se presentó el jueves último una denuncia acerca de un Ayudante de fiel contraste de pesas y medidas que ha ejercido en bastantes pueblos de los partidos de Almazán y Medinaceli sin la debida autorización.

Para esta noche á las ocho y media en punto, está anunciada la Velada en el Salón-teatro del Casino de Numancia, poniéndose en escena las zarzuelas «Las Amapolas» y «Chateau Margaux», prometiendo hallarse muy animado y concurrido tan cierto espectáculo.

Después de escrita esta noticia, se nos ha entrado de ciertos detalles que quizás hagan imposible la realización de la Velada tal como se había anunciado.

Desde el día primero de Enero próximo y durante dicho mes, Febrero y Marzo, se cobrará por las tasas de telegramas internacionales el equivalente de una peseta 43 céntimos por franco.

Insistese que para primeros del mes próximo cesarán los empleados del ministerio de Ultramar subsistiendo solo la sala del Tribunal de Cuentas y alguna otra oficina auxiliar.

Y bastará y sobrará.

Como debieran suprimirse otras muchas cosas para bien de la nación y los contribuyentes que somos «los paganos».

En las Cárceres de esta Ciudad, existe en el día de hoy, la fuerza siguiente:

Cárcel Correccional.—A disposición de la Dirección general 18.

Cárcel de Audiencia.—A disposición de la Ilustre Audiencia provincial 7.

Cárcel de partido.—De causa pendiente y á disposición del Juzgado 5: Sufriendo arresto mayor á id., id., 11: Rematados á disposición de la Dirección general 11: A disposición del Sr. Gobernador civil 3: A la id. de id., militar 4.—Total de fuerza existente 59.

Ciudad de Soria.

Hoy reprodujimos de «La Unión Ibérica» de la Habana el artículo «Latinos y anglo-sajones», del escritor sorianor don A. P. Rioja que es uno de los pocos que se han quedado en aquel país después de la catástrofe, y al fundarse «La Unión Ibérica», desde ella se propone defender á España.

En Miranda, al hacer el ejercicio de fuego los quintos del regimiento de la Lealtad, el corneta,

que tenía la misión de meterte en un hoyo inmediato al blanco, no se bajó á tiempo y recibió un balazo en el vientre.

En estado gravísimo fué trasladado al hospital.

Mañana domingo se leerá en las iglesias de San Juan y Nuestra Señora La Mayor la primera amonestación de nuestro estimado paisano el jóven oficial de Estadística don Máximo Hercilla, que en breve contraerá matrimonio con la simpática y bella señorita Pilar Martínez García, á los cuales felicitamos cordialmente deseándoles ventura sin límites.

El «Boletín semanal de Estadística y Mercados de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio», dice en su número de la semana del 11 al 17 del mes que fina, lo siguiente:

SORIA.—Mayor animación ná concurrencia á los mercados que en la últi semana, habiendo realizado transacciones de importancia en cereales para Barcelona y Sigüenza, sin gran alteración en los precios; las legumes con poca demanda.

Temperatura buena, frecuentes escarchas aunque no tan intensas como en semana anterior, cielo claro y despejado.

Los campos y sembrados en buen estado, aunque en algunos se advierten efectos de las escarchas que se han producido.

El estado de la ganadería, bueno en general, habiéndose levantado el acamamiento que por la enfermedad variólica sufrí los ganados lares de Montuenga, Tajueco Valderromán, habiendo sido invadidos de la misma enfermedad algunos de Fresno de Caracena Soliedra que han sido aislados convenientemente para evitar el contagio de los sanos y para que puedan ser mejor atendidos en su curación.

La feria ultimamente celebrada en Berlanga de Duero ha estado muy animada y concurrida, habiéndose realizado ventas de importancia en toda clase de ganados y á buenos precios.

Mercados de lanas poco amados, y en las casas ventas realizadas se observa tendencia á la baja.

Precios del pan y de la cariá detall.

Pan de primera, á 0,40 de peta el kilogramo; id. de segunda, á 0,36 id., carri de vaca, á 1,30 pesetas; id. de certero, á 1,70 id.; id. de cerdo, á 2,20 id.; id. de ternera, á 1,60 id.; id. de cabrío, á 0,80 de peseta id.; tocino fresco á 2 pesetas; id. salado, á 2,35 id.

Bien puede asegurarse, després de haber visto el magnífico «Número-Almanaque para 1899» de «el náufrago popular colega «Blanco y Negro», que errato se sacó éste, con haber sido mucho publicado por él, poniéndole popular semanario, el que más justamente merece el lento aplauso y los elogios de todo el mundo.

Un tema tan simpático como el de LA TIERRA.

ESPAÑOLA.—Los meses agotos, Las faenas del campo, sus frutos, Las estaciones, etc., han sido hábilmente desarrollado por los más prestigiosos artistas y reputados escritores.

Tan notable número va impreso en elegantísimo papel estucado, con cubiertas chapañales, bellísimos cuadros fotográficos, rítmicas ilustraciones; un verdadero número e lujo de más de cincuenta páginas de texto.

Se pondrá á la venta al precio de una peseta ejemplar, y aunque la tirada es verdaderamente extraordinaria, se agotará rápidamente.

Vaya nuestra más sincera felicitación para el periódico que como «Blanco y Negro» tan alto es poner el nombre de la preisa ilustrada española.

Cierto sug representado con el pañuelo —Has ll —No, per

## TRIBUNALES.

Para el día 3 de Enero próximo está señalado en esta Audiencia el juicio oral en la causa que sigue procedente del Juzgado de esta Ciudad, sobre lesiones contra Lorenzo Milla Martínez, siendo abogado defensor don Santiago Ceverio y procurador don Joaquín Iglesias. Calificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal de la misma, habiendo citados para dicho acto 5 testigos.

### El hecho es el siguiente:

El 28 de Junio último, en Cabrejas del Campo cuestionaron Cosme Hernández Romero y Lorenzo Milla Martínez y viniéndose á las manos esto causó á aquél una herida que invirtió en su curación y le tuvo astenido del trabajo diez y ocho días, á los que curó sin defecto ni deformidad.

## Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los reales los precios medios siguientes, según las noticias que recibimos de nuestros Corresponsales:

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó se fanega castellana 11'00.—Común 8,50.—Centeno 6,50.—Cebada 5,50.—Avena 3,75.—Alubias blancas 7,25.—Encarnadas 20.—Garbanzos 30.—Guisias 7,25.—Lentejas 8,00.—Yeros 8,75.—Patatas, los 11 kilos

Lentejas 8,00.—Yeros 8,75.—Patatas, los 11 kilos

Cárne de vaca medio ó sea la arrabida 1,00.—Cárne de cerdo 1,00.—Cárne de carnero 1,30.—id. de cordero 1,00.—Huevos de gallina, la docena 1,10.

Afluencia regular, ventas muchas, precios sost

nidos.

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó se fanega castellana 11'00 ptas.—Común 8,25.—Centeno 7,25.—Cebada 5,75.—Avena 4,50.—Garbanzos 30.—Guisias, 12.—Lentejas, 12.—Yeros, 8,00—Patatas la

## Noticiero de Soria

Hoy termina el año 1898 pasando á la historia con los más ingratos recuerdos para España.

A la pérdida de nuestras colonias hay que agregar la sangre derramada por nuestros valientes y honrados soldados, sangre que siempre pedirá justa reparación, valiendo más que el dinero que también se ha dilapidado por nuestros gobernantes sin verdaderas responsabilidades por esto, ni por aquella sangre, ni por tantos y tantos errores cometidos.

Al año entrante 1899 le tocará presenciar el fin del drama, y ojalá no veamos la más negra cayendo sobre nuestra nación desventurada.

Hey más que nunca hay que decir ¡abajo la inmoralidad! ¡abajo el favoritismo! ¡abajo los hombres políticos sin conciencia ni decoro!

Y que la palabra REGENERACIÓN no sea una de tantas que la veamos pasar más desacreditada todavía á los años sucesivos.

¡Ah! Y que Soria siga siendo Capital de provincia para que no nos sublevemos, ya que aguantamos tanta postergación, viendo que otras provincias son las favoritas mientras que Soria paga, calla y sufre en silencio su aislamiento sin prolongación del ferrocarril, sin batallón de guarnición y sin tantas otras cosas que se conceden al favor y al negocio de los privilegiados.

—Y felices «entradas y salidas de años», salud y prosperidad á nuestros lectores.

El jueves último procedentes de Cuba llegaron á Soria en el ferrocarril:

### Repatriados sorianos.

Los licenciados por enfermos.

...kilos y medio ó sea la arroba 0,90.—Huevos de gallina, la docena 1,00  
Afluencia regular con buena venta, se continua haciendo acaparaciones para Aragón.  
El tiempo bueno, con tendencia á nieves, por eso no deja de ser bueno.

**MOSCO.**—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 11'25 pesetas.—Común 9'00 id.—Centeno 6'25.—Cebada 5'75.—Avena 4'00.—Alubias blancas 19.—Encarnadas 21.—Garbanzos 30.—Guijas Lentejas 9.—Yerós 9.—Patatas, los 11 kilos medio ó sea la arroba 1.—Carne de carnero el kilo 1.—Id. de Macho cabrio id. 0'75.—Huevos de gallina, la docena 0.  
Poca afluencia y pocas ventas.

**Mercado de la Capital.**  
La fanega de trigo valió á 11,25 pesetas, el centeno 8,50, el centeno á 6,75, la cebada 5'75, la ave 13,75, los garbanzos 35, los Yerós 8,50, las Alubias blancas 19,00, las Encarnadas 21, las Lentejas blancas 11,50, las Guijas blandas 11,25, duras 7,75.—Lana blanca 12,75.—Lana negra 12,00.—La arroba, patatas 1,15.—Huevos de gallina la docena 0,00.  
Afluencia poca, vendiéndose todo; contención a la baja.

## Notas Utiles

### Cocina.

**Papas de la parrilla.**—Después de peladas se ponen en adobo de mantequilla caliente, perejil, cebolla, setas y ajo, todo muy bien picado, echando sal y un poco de pimienta, pasado que cuando se sacan, se las espolvorea con migas de pan y se ponen en la parrilla para que se asen á merced del sol, cuando esté en punto y con buen color, se ponen en una fuente, se echa por encima el aceite que quedó del adobo y se sirven.

**Tierra** — lo que quedó del adobo y se sirven.

**Refranes.**—El que es enemigo de la vida, no es enemigo de la boda. Refran que enseña no deberán faltar los dichos de testigos parciales.

**LIBRARIAS.**—No bautizado, no baya sin ser llamado. Refran que aconseja no meterse en funciones, ni más de lo que se ha invitado, especialmente en algún banquete, si no se satisface.

**Refran.**—El que es enemigo de la vida, no es enemigo de la boda. Refran que enseña no deberán faltar los dichos de testigos parciales.

**INGRESOS.**—En la última quincena de este mes de Diciembre se ha hecho una excelente recaudación en la Caja especial de

Dos amigos van á Andalucía en una diligencia. Uno se duerme, y el otro le despierta poco después.

—Tanto dormir! Mientras tú has estado roncando hemos andado mucho camino.

—¿Como cuánto?

—¡Oh! Estamos ya á más de una legua de aquí.

—¿Y cuánto nos quedará para llegar?

—¡Oh! No nos quedará nada.

—¿Por qué dices que no nos quedará nada?

—Porque yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

—¿Y tú?

—Yo he dormido tanto que no me acuerdo de cuánto nos quedaba.

Avisos y Anuncios.

Para todos los gustos... y para todos los gastos.

Linfá-vacuna de los renombrados Institutos de vacunación establecidos en Madrid por los señores Profesores Doctor Arago y Doctor Balaguer, cuyas completas instalaciones fueron calurosamente elogiadas por eminentes médicos, nacionales y extranjeros, en la última Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en la capital de España, habiéndoles sido adjudicada por el competente Jurado, designado, al efecto, una de las más altas recompensas.

Precio del tubo, 5 pesetas.

A cada tubo acompaña su escarificador esterilizado.

BARATILLO DE VACUNA.

Tubos de otras procedencias, 1 peseta 75 cént.

Al objeto de desvirtuar cálculos y suposiciones erróneas que pudieran haberse hecho por resistirme, hasta la fecha, á proveerme de esta última, conviérneme hacer saber al público, que en estos —los cuales acostumbrase á expender á dos pesetas— se utiliza una en cada uno; y en los primeros, á pesar de elevarse su precio á cinco pesetas, tan solo se utilizan 75 céntimos, descontados los gastos de transporte—certificado de remisión y de renovación quinquenal, como estoy dispuesto á justificar exhibiendo las respectivas facturas.

Así quedará demostrado, una vez más, que en este Establecimiento impera, como norma inflexible, el principio de *humanidad*—que tan bien cuadra al ejercicio nobilísimo de una profesión llamada á intervenir directamente en cuanto á la salud pública y privada—afecta—sobre el principio tan vulgar del *querer callar* á utilitario.

Línea de conducta que considero como uno de los títulos más honorosos que ha de haber contribuido, indudablemente, á cementar el crédito y buen nombre que ya de antiguo goza la

Gran Farmacia del Doctor Monge.

Postigo, 10.—SORIA.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE  
GONZALO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2, SORIA.

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela, un abundante y variado surtido en turrones, á precios reducidos.

Botellas de licor y vino generoso desde el precio más económico hasta las clases más escogidas, habiendo también jerez, moscatel, etc., para vender por litros.

Bacalao, conservas, pasas, quesos, aceitunas y todo lo concerniente al ramo.

Todo comprador tiene derecho á un cupón por cada peseta que compre, aún cuando sea en diferentes veces, canjeando dichos cupones por bonitos objetos. Hay regalos desde 10 cupones en adelante, siendo ésta casa la que inició este sistema en la plaza, y la que por sus especiales condiciones puede bonificar más al comprador y ofrecerle mayor surtido de objetos para elegir.

Plaza de Herradores, 2, SORIA

# LA URBANA



COMPANÍA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general—Puerta del Sol, 10.

Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.

Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

**Esta sociedad es la más antigua de España.**

# Ventorro Ramantino.

(Situado en la carretera de Garay.)

En este acreditado ventorro de la propiedad de Plácido Gonzalo, se vende vino á doce céntimos cuartillo.

A toda persona que en este Ventorro haga de gasto setenta céntimos de peseta se le dará un número para el sorteo de un par de capones que se verificará en los últimos días del mes de Enero próximo.

NUEVA PELUQUERIA

DE  
Matías Cuevas e Isidoro Martínez

(Antiguo dependiente de la Peluquería de Cuevas.)

Los dueños de este Establecimiento, ofrecen al público un elegante y completo servicio. Últimos adelantos modernos.

El Sr. Cuevas se ofrece como Cirujano-Ministrante, siendo sus honorarios sumamente económicos.

Collado, 63, bajo, Soria.  
Junto al comercio de Vicen, Cuartero y Carrascosa.

—4—

# La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afirmar, sin apasionamiento de ninguna especie, que no existe en esta capital otra para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas de caballeros, militares, eclesiásticos, uniformes, diplomáticos y civiles; togas, amazonas y libreas, á los precios siguientes:

*Caballero: Americana, 4'25 pesetas; pantalón, 1'25; chaleco, 1'25; bata de casa, 8; levitón de cocherero, 15; levita, 15; Fraz, 15; Chaquet, 14; Gabán, 7; Capa, 5; Farmelán, 10. = Industriales: Americana, 4; pantalón, 1'25; chaleco, 1'25. —Sacerdotes: Sotana, 8; manteo, 4,50; sotana sin mangas, 4'50. = Trabajadores: Americana, 3,50; pantalón, 1; chaleco, 1. —Militares: Guerrera, 10; capote, 10; capota, 8; pantalón, 2. —Niños: Americana, 2'50; bombacho, 1. = Trajes de pana: Americana, 3; pantalón, 1; chaleco, 1.*

La confección se hace con oficiales prácticos.

No se recibe el importe de la confección hasta que el parroquiano no esté conforme con la prenda.

Los encargos se sirven á las 24 horas de haber sido recibido.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre servidor ante misericordia.

CAFAMELOS PECTORALES

del Médico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Bell, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas.

En Soria: Doctor Monge, Postigo 10.

PREPARACION

para Sobrestantes de Obras, publica

Numancia, 68, pral.

Siendo muchos los alumnos que actualmente se preparan en este centro para ingreso en dicho cuerpo, se advierte que deseen empezar sus estudios el próximo Enero, que desde el citado mes se impartirán clases especiales e independientes cierto tiempo, de las antiguas, así como las prácticas de campo que se dividirán en dos secciones.

Honorarios 15 pesetas mensuales.

# ELISA ROS QUADRADO

MODISTA. (La Palentina)

Ofrece sus servicios al público

Plaza Mayor núm. 1. (Casa Audier)

# LA UNION



# EL FÉNIX ESPAÑOL

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida, seguros de accidentes, seguros de enfermedades, seguros de vida.

Subdirector en Soria, don José Gutiérrez, Plaza de Herradores, 15, pral.

protestas de arrepentimiento, pedazos de mi alma que arrojo á tus pies, Margarita mia, para obtener tu indulgencia? Nada te dicen los recuerdos de mejores días que duermen en ese pecho puro, candoroso....

—No; no basta eso.

—Margarita!, ¡por piedad!... ¡Qué cruel eres! ¿A qué torturas así mi corazón? ¿No está ya bastante espada mi falta? Cuando apagando los instintos de mi naturaleza corrompida se opera en ella una profunda reacción moral, cuando obedeciendo el mandato de Dios, espio mi falta por medio de la penitencia, de la vida austera y de la oración, cuando mi arrepentimiento que es sincero, aplaca la cólera divina y se muestra propicia al perdón, con el sacrificio de las pasiones mundanas á que hace treinta años renuncié, ¿porqué no perdonas tú también? ¡Acaso estas lágrimas y este venerable hábito, no te demuestran palpablemente cuán grandes son mis arrepentimientos y los sufrimientos que torturan mi alma?

—Qué dices? ¡Acaso quieres templar mi renuencia y mis deseos de venganza, invocando nuevos sacrilegios? Ese hábito, es un insulto que haces á

et, el Dios y ante su víctima, debe perdonarse!

Infame, calla: no ahogues la voz que te acuchilla; quiero gozar ahora con tu sufrimiento y voy á

refrescar tu memoria con la relación de tus crímenes: quiero que sufras mucho, si; tanto como yo....

Escucha, ¡infame!, á ver si recuerdas todo esto que voy á contarte.

Era un dia de Mayo: la naturaleza vestida con

todas sus galas, quería prestar su concurso á la

esplendida fiesta que se iba á celebrar en este casillero: la heredera de los condes de Pousa, Margari-

ta, iba á contraer matrimonio con un joven y

apuesto castellano de linajuda estirpe. Despues

de verificada la ceremonia, y cuando los recien ca-

sados se disponian á emprender un largo viaje,

un criado de los de Pousa, vil y miserable en todo,

bastardeando un puro sentimiento, se enamoró

ciega y torpemente de Margarita, y decidió asesi-

nar al noble castellano y apoderarse brutalmente

de su señorita. Para poner en práctica, tan horri-

ble crimen, acechó la ocasión propicia, y aprove-

chando el momento en que se quedaban completa-

mente solos, hundió repetidas veces su puñal en

el pecho de su nuevo señor y arrebató á Margari-